



DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTESES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

SESION DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1810.

Segun quedó acordado en la sesion de ayer, entró á prestar juramento en las Córtes el Marqués de Bélgida.

Se dió cuenta de la eleccion hecha por las Córtes de seis sugetos, cinco para oficiales de la Secretaría, y uno para archivero.

En seguida se leyó el parte del inspector de salud pública en la isla de Leon sobre el estado de ella en la semana anterior.

Tambien se leyeron los oficios con que la ciudad de Plascencia y la Junta superior del reino de Galicia felicitan á las Córtes por su instalacion y ofrecen su obediencia.

Segun el dictámen de la comision de Guerra, se mandó pasar á la de Hacienda un proyecto militar presentado por el teniente coronel de artillería D. Joaquin de Osma, en el que se indican algunos arbitrios económicos.

Conforme al parecer de la misma comision, no se estimó digno de atencion otro plan militar presentado por D. Pedro Contreras.

Dióse cuenta del informe de la comision de Justicia sobre el recurso de la Audiencia de Sevilla con motivo de haber juzgado que el abogado Bolaños faltó á la inviolabilidad debida á los Diputados en Córtes, por haber nombrado con alguna expresion de menos respeto al Diputado D. Vicente Terrero en su defensa verbal del corregidor de Ronda. Se determinó que se aprobaba el informe de la comision, con arreglo al cual los Sres. Secretarios deben contestar á la Regencia.

Uno de los señores individuos de la comision de Hacienda pidió sesion secreta para dar cuenta de un trabajo urgente de la comision, y se le concedió.

El Sr. Capmany habló sobre la necesidad de tomar precauciones para la salud pública en Cádiz, sobre lo cual no se tenian las noticias necesarias.

Se dejó este asunto para otro momento.

El Sr. Presidente mandó agregar á la comision encargada de examinar las listas de empleos y pensiones dadas desde el 30 de Abril á los Sres. Obregon, Leyva, Cacedo y Rodrigo, y se levantó la sesion.